



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

3 de octubre de 1995

Núm. 88 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 93
Núm. exp. 121/000078)

PROYECTO DE LEY

621/000088 **Orgánica de Contrabando.**

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley Orgánica de Contrabando que terminará **el próximo día**

621/000088

9 de octubre, lunes, en lugar del día 3 de octubre de 1995.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 3 de octubre de 1995.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961